



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00156-00

En el proceso Ordinario Laboral de primera instancia, promovido por ANDRÉS AUGUSTO OROZCO CASTAÑO en contra de GILBERTO DE JESÚS BOTERO GÓMEZ, se dispone incorporar al expediente la constancia del cumplimiento del acuerdo conciliatorio aprobado por el despacho en diligencia del 22 de abril de 2021, allegada por la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 068
hoy 30 de abril de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb9965bf70259eb5438702fce976380a391fe802f17e6b38f0e81c731cfebd27
Documento generado en 29/04/2021 01:19:36 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**